

Asamblea General Universitaria  
Universidad de El Salvador  
Recibido por Alicia Gomez  
Fecha: 4/9/23  
Hora: 15:07 pm  
Con:  Sin  Anexo

Ciudad Universitaria Dr Fabio Castillo Figueroa  
Lunes, 4 de septiembre de 2023

Ing. M. Sc. Carlos Armando Villalta  
Presidente de la Asamblea General Universitaria  
Universidad de El Salvador  
Presente

Me dirijo a usted esperando que cuente con éxitos en sus labores administrativas y académicas.

En mi calidad de Director Propietario del Consejo Preelectoral del Sector Profesional No Docente, remito la programación electoral para su respectiva publicación (en el sitio web de la Secretaría de Comunicaciones de la UES, a través de la Junta Directiva de la AGU) de la Programación del Proceso Electoral

Sin mas que agregar me despido y anexo la programación a la presente.

Atentamente.

F

José Javier Miranda

Director Propietario del Consejo Preelectoral del Sector Profesional no Docente  
Universidad de El Salvador.



**PROGRAMACION DEL CONSEJO PRE ELECTORAL PROFESIONAL NO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS PARA LA GESTIÓN 2023-2027**

<b>Actividad</b>	<b>Fechas/Hora/Lugar</b>
Elaboración de la programación por parte del Consejo Pre electoral Profesional No Docente de la Universidad de El Salvador	01/septiembre/2023 al 04/septiembre/2023
Publicación (en el sitio web de la Secretaría de Comunicaciones de la UES, a través de Junta Directiva de AGU) de la Programación del Proceso Electoral a desarrollar por parte del Consejo Preelectoral Profesional No Docente	5 de septiembre del 2023
Inscripción de Precandidatos a Rector, Vice Rector Académico, Vicerrector Administro y Defensor de los Derechos Universitarios; de la Universidad de El Salvador, gestión 2023 - 2027 ante el Consejo Pre electoral Profesional No Docente	Dia 8 /09/ 2023 Hora 1.00 PM a 3.00 PM Lugar: Pinacoteca Roque Dalton
Notificación de Precandidatos inscritos ante el Consejo Preelectoral Profesional No Docente a la Junta Directiva de AGU y a cada Comité Electoral Profesional No Docente	11 de septiembre de 2023
Propaganda Electoral.	12 de septiembre al 16 de septiembre de 2023
Realizar votación para definir el voto de calidad en el Sector Profesional No Docente de todas las Facultades de la Universidad de El Salvador para la elección de Autoridades y funcionarios de la UES gestión 2023 – 2027 y de la planilla de representantes del SPND ante la Junta Directiva de cada Facultad de la Universidad de El Salvador, periodo 2023-2025	Del 19 / 09 / 2023 al 29 / 09 / 2023
Notificación por parte de los Comités Electorales del SPND de las Facultades al Consejo Electoral Profesional No Docente del acta de elección con voto de calidad de Precandidatos a Autoridades y funcionarios Ejecutivos para la gestión 2023 – 2027	Hasta el 3 de octubre de 2023
Presentación de Informe final consolidado por parte del Consejo Pre Electoral Profesional No Docente a la Junta Directiva de la AGU y fiscalía general de la UES	5 de octubre de 2023



## **REQUISITOS PARA POSTULARSE COMO CANDIDATOS PARA AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS PARA LA GESTIÓN 2023-2027 DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, SON LOS SIGUIENTES**

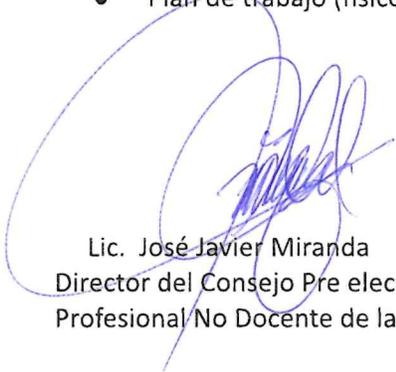
- Carta de interés individual para participar en el proceso electoral, original en la que se detalle las generales completas, cargo al que ostenta, correo electrónico, número de teléfono (INDISPENSABLE PRESENTAR COMPLETO) debidamente firmada en color azul.
- Copia certificada de Documento Único de Identidad
- Copia certificada de Partida de nacimiento
- Copia certificada del Título de Académico Universitario
- Solvencia original o copia certificada de la Corte de Cuentas de la República que no tiene responsabilidades establecidas, pendientes de pago, como resultado del manejo de fondos u otros bienes públicos, fiscales o municipales.
- Constancia Original o copia certificada de Fiscalía General de la Universidad de El Salvador: Donde hace constar que no ha sido sancionado disciplinariamente por infracción grave de conformidad a la normativa de la Universidad de El Salvador
- Constancia Original o copia certificada de Auditoría Interna de la UES de que no tiene responsabilidad pendiente por desvanecer, como resultado del manejo de fondos u otros bienes de la institución.
- Constancia Original o copia certificada del Tribunal de Ética Gubernamental: de no haber sido sancionado según el registro de sanciones que lleva el Tribunal de Ética Gubernamental
- Currículum Vitae Resumen.
- Una imagen digital y física con el logotipo o bandera con buena resolución
- Plan de trabajo (físico y digital)

## **REQUISITOS PARA POSTULARSE COMO CANDIDATOS PARA DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS LA GESTIÓN 2023-2027 DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, SON LOS SIGUIENTES**

- Carta de interés individual para participar en el proceso electoral, original en la que se detalle las generales completas, cargo al que se está postulando, correo electrónico, número de teléfono y nombre de todos los documentos que se anexan (INDISPENSABLE PRESENTAR COMPLETO) debidamente firmada en color azul.
- Copia certificada de Documento Único de Identidad
- Copia certificada de Partida de nacimiento
- Copia certificada del Título de Académico Universitario
- Solvencia original o copia certificada de la Corte de Cuentas de la República que no tiene responsabilidades establecidas, pendientes de pago, como resultado del manejo de fondos u otros bienes públicos, fiscales o municipales.
- Constancia Original o copia certificada de Fiscalía General de la Universidad de El Salvador: Donde hace constar que no ha sido sancionado disciplinariamente por infracción grave de conformidad a la normativa de la Universidad de El Salvador



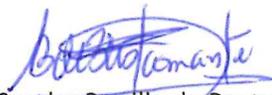
- Constancia Original o copia certificada de Auditoría Interna de la UES de que no tiene responsabilidad pendiente por desvanecer, como resultado del manejo de fondos u otros bienes de la institución.
- Constancia Original o copia certificada del Tribunal de Ética Gubernamental: de no haber sido sancionado según el registro de sanciones que lleva el Tribunal de Ética Gubernamental
- Constancia de trabajo o copia certificada emitida por la unidad de Recursos Humanos de la UES en la que demuestre no haber ejercido cargos administrativos de dirección o de confianza dentro de la Universidad de El Salvador en los últimos cuatro años.
- Currículum Vitae completo, con sus respectivos atestados
- Una imagen digital y física con el logotipo o bandera con buena resolución
- 1 fotografía digital de cada uno de los candidatos.
- Documento que comprueben la autorización para ejercer como Abogado y Notario de la República de El Salvador
- Plan de trabajo (físico y digital)



Lic. José Javier Miranda  
Director del Consejo Pre electoral  
Profesional No Docente de la UES



Ing. Carlos Ernesto Vargas Ramos  
Secretario de Consejo Pre electoral  
Profesional No Docente de la UES



Dra. Sandra Bonilla de Bustamante  
Vocal del de Consejo Pre electoral  
Profesional No Docente de la UES